



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte UBA N°30476/13

RESOLUCIÓN N° 481

Buenos Aires, 3 de junio de 2013

VISTO:

La Resolución (CS) N° 3103/11, y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por el Comité Evaluador, integrado por los profesores Silvina MARSIMIAN, Raquel SOSA y Sergio TRIPPANO quienes fueron designados para la constitución del orden de mérito para cubrir transitoriamente cargos de Ayudantes de Clases Práctica de Informática, y


Las atribuciones que le son propias;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,


Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Establecer el orden de mérito para cubrir transitoriamente cargos de Ayudante de Clases Prácticas interinos y/o suplentes de Informática en este establecimiento, cuya nómina figura en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a los señores Vicerrectores y a quienes corresponda; publicar en la página web y en carteleras y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.


LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte UBA N° 30476/13

RESOLUCIÓN N° 481

ANEXO I (Resolución CNBA N° 481/13)

ORDEN DE MÉRITO PARA CUBRIR TRANSITORIAMENTE CARGO DE
AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE INFORMÁTICA INTERINAS Y/O
SUPLENTE.

1) QUIÑONES, Juan Manuel

9 puntos

- - o O o - -

Lorraine Ogan
LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA

Gustavo Zorzoli
GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR